



EL ORENSANO

CIENCIAS.

LETRAS.

ARTES.

PUBLICACION PERIÓDICA DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AGRICULTURA.

INDUSTRIA.

COMERCIO.

AÑO DE 1861.

Se publica los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, de cada mes. Se admiten suscripciones por medio de los encargados, ó remitiendo su importe en libranzas ó sellos de correo al ADMINISTRADOR DEL ORENSANO

ORENSE 1.º DE FEBRERO.

Precios: en esta ciudad, 4 rs al mes, 11 trimestre. fuera, franco de porte, 4 y medio rs. al mes, 12 trimestre. Se insertan anuncios á 2 cuartos línea para los suscritores y á precios convencionales para los que no lo son.

NÚM. 22

En la *Correspondencia de España* publicada el 20 último, leemos lo que sigue:

» En la *Gaceta* de hoy se publica la subasta para el 18 de abril próximo, de la seccion del ferro carril de Orense á Vigo. Su estension de 126 kilómetros con los 223 que componen las dos secciones de Palencia á Ponferrada, que se subastarán el 19 de febrero, hacen un total de 349; mas de las dos terceras partes de la importante línea férrea de Galicia, comprendida entre el arranque de la del Norte en Palencia, y el magnífico é inmejorable puerto de Vigo. Los 168 kilómetros que quedan por subastar de este trazado, será probable se verifique muy luego; así como los 187 que median desde Monforte, punto de bifurcacion, a la Coruña.»

Copiamos el anterior suelto, no porque lo conceptuemos de grande importancia, sino por los significativos datos que contiene y por las consecuencias que de ellos se pueden deducir. 517 kilómetros tiene nuestra línea de ferro-carril, desde su empalme en Palencia con la del Norte hasta el magnífico é inmejorable puerto de Vigo, como con sobrada justicia lo califica la *Correspondencia*. De la totalidad de dicha línea, está solicitada la construccion y anunciada la subasta de las tres secciones mas largas, á saber: la de Palencia á Leon, que comprende 121 kilómetros; la de Leon á Ponferrada que comprende 102, y la de Orense á Vigo, cuya longitud es de 126: á esto debemos añadir, que segun noticias á las que damos entero crédito, no está lejano el dia que se solicite la subasta de los 44 kilómetros que median entre Orense y Monforte, seccion que quizá pudo estar anunciada ya.

Resulta por lo tanto, que de las siete secciones de que se compone el trazado hasta los dos puertos de terminacion, solo tres no han tenido hasta ahora licitadores, y de estas, solo una pertenece al trayecto comprendido

entre Palencia y Vigo. Ahora bien; despues de tanto tiempo transcurrido, de tantas contrariedades vencidas, de tantos esfuerzos y gestiones empleadas, para que la provincia de Leon y las de Galicia abriguen hoy la fundada esperanza de tener pronto en ejecucion la mayor parte de nuestra via férrea, ¿seria conveniente, seria lógico que un afan demasiado vehemente de ver trabajar á la vez en todas las secciones, nos arrastrase hasta el estremo de herir la confianza justamente adquirida por el país y destruir en un momento lo que solo á fuerza de constancia y decidido empeño se pudo conseguir? y puesto que están próximas á subastarse tres de las mas estensas secciones de toda la via ¿que es lo que debe hacerse para que haya empresa que solicite las demas? por hoy el único medio que dicta la prudencia y que el interes general aconseja, el único realizable, sin necesidad de sacrificios incompatibles con el estado de nuestras provincias, es gestionar activamente y sin dilaciones la reforma de los presupuestos respectivos; y para este objeto, cuya consecucion por lo mismo que es justa y equitativa no se debe considerar difícil, todos los ánimos estan dispuestos, todas las voluntades conformes; y á fin de alcanzarla, seguros estamos que aunarán sus esfuerzos y concentrarán su influencia todos los representantes y personas distinguidas de Galicia, sin escepcion.

De aqui puede inferirse que la contrariedad con que ha tropezado el proyecto de subvencion, no es la consecuencia de un censurable exclusivismo ó de un mezquino interes local, sino la verdadera manifestacion del

espíritu público dominante en las cuatro provincias, cuyo general y laudable deseo es no hacer infecundos los adelantos conseguidos y no gravar al país con incesarios dispendios.

De lo dicho podrá inferir tambien nuestro estimable cólega el *Diario de la Coruña*, que está en un error al sostener que Galicia se encuentra dividida en dos campos y que es ya ostensible el antagonismo entre la Galicia del Norte y la Galicia del Sur: está en un error, lo repetimos, porque tal dualismo ni se comprende ni existe; porque el mismo asunto de la subvencion, que sirve sin duda de motivo á nuestro cólega para creer que Galicia está dividida, es justamente para nosotros la mejor prueba de que la opinion está unánime, por mas que ciertas esterioridades no lo indiquen así.

De todos modos, una vez que el *Diario* reconoce lo fatal que á Galicia seria ese antagonismo entre provincias hermanas, celebraremos procure combatirlo, segun así nos lo aconseja; para lo cual nos parece muy acertado no dar á conocer, ni aun la intencion, de establecer paralelos y comparaciones de localidad que, aunque no temibles, son siempre enojosas é indignas del que escribe inspirado por el deseo del bien general.

E. C.

REMITIDO.

ESTÁTUA DE FEIJÓ.

El pensamiento de levantar un monumento que inmortalizase la memoria de nuestro ilustre compatriota el P. M. Feijó y Montenegro, iniciado en la «*Revista Económica*» de Santiago por la distinguida pluma de mi querido amigo D. Juan Manuel Paz, merece que

consagremos todas nuestras fuerzas á su realizacion. Ha sonado la hora de las recompensas para las virtudes y el génio, y no debemos permanecer indiferentes por mas tiempo á la imperiosa voz de la justicia, que reclama un indeleble recuerdo para la lumbrera de Galicia.

Amantes de nuestra patria, faltariamos al sagrado deber que nos impone el espíritu del siglo en que vivimos, sino cooperásemos eficazmente á convertir en bella realidad una idea que está en la mente de todos los que estiman en algo el honor del país.

Cuando los pueblos civilizados pagan una deuda sagrada á sus grandes hombres; cuando todas las naciones ávidas de gloria, levantan monumentos á grandes hechos; cuando todos los hombres evocan con efusion los esclarecidos nombres de varones eminentes; GALICIA, este pueblo desgraciado, pero generoso, sabrá tambien perpetuar -- en ello confiamos -- la memoria de sus hijos predilectos.

Un distinguido artista de nuestro suelo (1) acaricia ya el pensamiento de ejecutar la estatua de Feijó, haciéndonos concebir las mas alagüeñas esperanzas de un buen éxito, tanto en la ejecucion como en el fin que nos proponemos.

Y pocos, muy pocos esfuerzos son necesarios para dar cima á esta empresa: coadyube la prensa, ese poderoso resorte de las modernas sociedades, ese lábaro de la civilizacion; coadyuben todas las ilustraciones del país, interesando el patriotismo de los buenos hijos de Galicia; establézcanse comisiones en todas las capitales de provincia y pueblos de

(1) D. Juan Sanmartín.

alguna importancia que abran suscripciones si fuese preciso, y así conseguiremos, de seguro, transmitir á la posteridad en signos de piedra, el nombre venerando del gran pensador del siglo XVIII.

Vicente Vazquez.

Nuestro apreciable amigo el señor D. Ramon Barros Sivelo, ha regresado de su viaje á Portugal donde ha ido á presentar á la Academia lusitana de la Historia un trabajo de los que exigen, no solo una constante asiduidad y estudio sino tambien conocimientos históricos nada vulgares; y que será de gran importancia, si como es de suponer, los antecedentes están tomados con la exactitud que tales trabajos requieren.

Consiste dicha obra en un gran plano topográfico y arqueológico, de siete metros de largo, que comprende una seccion de la 2.^a vía militar romana de Braga á Astorga; se estiende desde Braga por toda la provincia portuguesa del Miño y parte de la española de Orense. Está levantado en una escala de 1 por 8000, y en él están señalados con bastante perfeccion gráfica, todos los afluentes de los rios que sirven de base á la direccion de la vía, la bifurcacion de caminos, las montañas y los demás accidentes incluidos en la zona que comprende.

En los claros del plano están dibujadas un gran número de columnas miliarias, dedicatorias y votivas, halladas en las diferentes calicatas practicadas por el Sr. Barros: están señaladas segun el estado en que se encontraron, lo mismo que sus respectivas inscripciones que tienen al pie la traduccion.

Acompaña al plano una larga memoria en la que se describe, primero detalladamente la parte de la vía comprendida en aquel; se combate en seguida la existencia de la supuesta ciudad de Calcedonia en la Sierra del Gerez; se estudia la constitucion geológica, mineralógica y botánica de esta Sierra; y por último, se hace un análisis histórico de las inscripciones encontradas, indicando, segun el número de millas que marcan y la medida arrastrada desde el origen de la vía, la situacion de las antiguas mansiones militares: esclareciendo con tal motivo algunos errores en los que, segun concepto del autor, han incurrido algunas autoridades respetables.

Felicitemos muy de veras al señor Barros por su obra, y deseamos obtenga la recompensa que su laboriosidad merece.

SECCION DE NOTICIAS.

NOTICIAS OFICIALES.

Gaceta del 20.—Real orden aprobando el reglamento para el orden de ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada.

Otra dictando varias disposiciones sobre el modo de proveer las plazas de meritorios que resulten vacantes, con arreglo al anterior reglamento.

La *Gaceta del 21* no contiene disposiciones de interés general.

Gaceta del 22.—Real orden considerando abolido, como de derecho señorial, el que tenía el Duque de Nagera para percibir los derechos de portazgo de dicha poblacion, incorpo-

rándose desde luego al Estado; y que se haga estensiva esta medida á cuantos portazgos, pontazgos y bareajes, existan de esta clase y se hallen todavía en poder de particulares.

Gaceta del 23.—Real orden autorizando á D. Pedro Carrere, de Sanlúcar de Barrameda, para hacer los estudios de un ferro-carril, servido con fuerza animal, desde el cortijo llamado del Barroso, hasta los muelles del rio Guadalete, atravesando las calles del puerto de Santa Maria.

Gaceta del 24.—Real orden dictando varias disposiciones para verificar la comprobacion de los padrones formados por los pueblos, con vista de las cédulas de inscripcion.

Otra.—Determinando la forma en que se han de distribuir, entre los Jueces de 1.^a instancia y Abogados fiscales, la cantidad de 1.500,000 rs. consignados al efecto en el presupuesto para el corriente año.

Otra.—Aprobando el Reglamento de aprendices navales.

La *Gaceta del 25.*—No contiene disposicion alguna de general interes.

Gaceta del 26.—Real orden señalando el derecho de 2 rs. para cada cuarto de botella de vino de Champagne que se introduzca en bandera nacional y 2 rs. 63 céntimos en bandera extranjera.

ESTRANJERO.

Despachos Telegráficos.

Washington 16.—Los Estados del Mississippi, Alabama y la Florida se han separado de la Union federal. La convencion de Virginia ha sido convocada para acordar la separacion del mismo Estado.

Varios buques federales han tratado inútilmente de entrar en el puerto de Charleston.

Los separatistas han tomado varios fuertes en el arsenal de la Luisiana.

Paris 19.—El gobierno piomontés desplegará la mayor energia para combatir la insurreccion de los Abruzzos, y está decidiendo á ocupar militarmente el reino de Nápoles.

Francisco II no se ha aprovechado del armisticio para salir de Geta, y se dice que empezará de nuevo mañana las hostilidades.

Tánger 19.—El vapor «Ferrob» procedente de Mogador, ha salido hoy de aquí para Alicante conduciendo 635 cajis que contienen dos millones de duros procedentes de la indemnizacion marroquí.

Nápoles 19.—Se han hecho aquí numerosas prisiones.

Geta 20.—El almirante sardo Persano ha declarado el bloqueo de la plaza.

Todos los buques extranjeros han abandonado el puerto.

Créese que mañana empezará de nuevo el bombardeo.

Mota de Gata 22.—(Oficial)

La plaza ha abierto un fuego muy vivo hoy á las ocho de la mañana.

Nuestras baterías han respondido inmediatamente, y han obligado á la plaza á suspender el fuego.

La escuadra entra en línea hoy á medio día. El fuego de los sitiadores continúa.

Roma 22.—El nuncio de Su Santidad y los ministros de Austria, España, Baviera y Sajonia han quedado en Geta, y han vuelto los de Rusia, Prusia y Portugal.

Nápoles 22.—Se confirmó la toma de Figliacozzo por los insurgentes de los Abruzzos, que marchaban á apoderarse

de otros puntos importantes. El movimiento se extiende desde Sora á Arpino. El Gobierno piomontés redobla la vigilancia y desplega grande actividad.

Marsella 23.—Comprimida la reaccion en Ascoli por la Guardia nacional y los soldados piomonteses. Varios prisioneros, entre ellos el cura Rosi, han sido fusilados. Pequeñas acciones y escaramuzas en varios puntos. Muchos oficiales realistas y paisanos romanos continúan entrando en los Abruzzos.

El embajador de España continúa en Geta.

Cartagena 26.—Hay ha fondeado aquí el vapor «Ferrob».

Liverpool 26.—Las noticias de Washington presentan al Presidente resultado á sostener la Union por medio de la fuerza; pero los estados disidentes no lo están menos á defender su independencia.

El estado de Georgia ha celebrado con salvos la separacion de los estados sus hermanos. El Presidente está organizando una liga en favor de la Union.

La *Gaceta de Colonia* dice que el nuevo rey de Prusia se ha comprometido á socorrer al Austria en Venecia, con la condicion de que el Austria le ayudará en sus medidas de coaccion contra Dinamarca.

Dícese que Rusia será la potencia que tome la iniciativa para la reunion de un congreso europeo, para el arreglo de la cuestion italiana.

Por diversos conductos se confirma la noticia de que han mejorado las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno francés. De Roma dicen el 11 á uno de nuestros colegas: que el domingo próximo volverá á su puesto monseñor Sacconi, Nuncio de su Santidad en la corte de las Tullerías. Dicese que han mejorado las relaciones entre ambos gabinetes y que, dure poco ó mucho, la política imperial ha entrado por ahora en una fase mas favorable á los intereses de la Iglesia. Asi debe ser, pues de otra suerte no se comprendería la vuelta del Nuncio á Paris. Y no deja de confirmar esta opinion el hecho de haber aceptado y nombrado el Padre Santo en el último Consistorio los cinco obispos propuestos por Luis Napoleon para las diócesis vacantes en territorio francés.

El corresponsal en Paris del *Morning-Herald*, asegura que en caso de guerra en la próxima primavera entre Austria y Cerdeña, Francia ocupará la Lombardia para declarar la guerra á Austria.

Las cartas de Turin hacen prever la existencia de algo misterioso en la cuestion italiana. Francisco II se encuentra mas animado que nunca á resistir, y el gobierno sardo en extremo descontento del giro que toman las cosas en el reino de las Dos-Sicilias.

El conde de Montemolin D. Carlos de Borbon que acaba de fallecer en Trieste, no habia cumplido cuarenta y dos años al bajar al sepulcro. Estaba casado con la princesa Maria Carolina Fernanda, hermana de S. M. la Reina madre doña Maria Cristina, y era el jefe del carlismo desde que renunció en él su padre los derechos que creia tener á la corona de España, por acta de 18 de Mayo de 1845.

La *Patrie* dice al dar cuenta de la muerte de los condes de Montemolin: «Segun despachos de Trieste del 13, á las cuatro de la tarde, el conde de Montemolin, sintiendo que su mal se agravaba, pidió y recibió los Santos Sacramentos y espiró á las cinco y media. La condesa de Montemolin estaba gravemente enferma hacia algunos dias, y el 13 á media noche entregó su alma á Dios»

INTERIOR.

Segun parte oficial publicado en la *Gaceta del 25*, S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

S. M. la Reina ha tenido á bien mandar que de su dotacion se ponga á disposicion del Gobierno un millón de reales, destinando 900,000 á remediar en lo posible las pérdidas que han sufrido las clases mas necesitadas á consecuencia de las recientes inundaciones, y los 100,000 restantes para que se distribuyan entre los hospitales y pobres de la corte, en celebridad de los dias de S. A. R. el Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias.

El 25 á las dos de la tarde, y como siguiendo las antiguas costumbres de nuestros Monarcas, se habia dignado S. M. disponer, han ido nuestros Reyes, acompañados de toda su Real familia y alta servidumbre, al templo de Nuestra Señora de Atocha, á implorar los auxilios divinos para el feliz término del embarazo de S. M.

La comitiva régia, en la que la Casa Real ha desplegado el fausto que tiene de costumbre, atravesó por entre un inmenso pueblo las calles Mayor y de Alcalá, el paseo del Prado y el de Atocha, entrando en el pórtico del monasterio, en el que fueron SS. MM. recibidos por el Rector y Capellanes, presididos por el Excmo Sr. Capellan mayor de S. M., acompañados de los Ministros, del Nuncio de Su Santidad y otros personajes.

En la Iglesia ocupaban sus respectivas tribunas las personas y corporaciones que de Real orden habian sido invitadas.

Las pérdidas ocasionadas por la inundacion en la provincia de Zamora, ascenden, despues de hecho el exámen minucioso de ellas, á 7.818,215 rs., perteneciendo á la capital 5.914,950, á Peleagonzalo 932,230, á Villalazán 596,316 y á Toro 374,689. El daño causado en las obras públicas importa muchos miles de duros; pero gracias á la solicitud del Gobierno, se está remediando todo con grande actividad.

El ayuntamiento completo y los mayores contribuyentes del pueblo de Reinosa, en donde vió la luz el Sr. Calderon Collantes, se han dirigido en una atenta y delicada carta al señor ministro de Estado, pidiéndole que señale el pintor que sea mas de su agrado, para hacer su retrato, que, por acuerdo unánime de aquella municipalidad, y á petición de los mayores contribuyentes, debe adornar las Salas consistoriales.

El 25 de Febrero próximo se celebrará, ante la Direccion general de rentas estancadas, la subasta para contratar el servicio de conducciones terrestres de sal en la Peninsula e islas Baleares, por el término de tres años á contar desde 1.^o de Abril; siendo el tipo máximo que servirá de base para la subasta la cantidad de 12, rs. por la conduccion de cada quintal.

GALICIA.

En la sesion del 14 en el Congreso fue leida, apoyada por el Sr. Arma y tomada en consideracion por el Congreso, una proposicion en la que pide se autorice al Gobierno para otorgar á D. Joaquin Caballero Piñeir D. Domingo Fontan y D. Inocencio Vilardebó la concesion de un ferro-carril de Santiago al puerto del Carril, declarando desde luego esta línea de utilidad pública. Celebremos sea vota

da pronto dicha proposición y que el Gobierno de S. M. preste todo su apoyo á la construcción de dicha vía.

La comisión nombrada por el Congreso para dar su dictámen sobre dicho proyecto de ley la componen los señores Leís, Vizconde de Espasantes, Elduayen, Cuena, Gaset Arimies, Armada Valdes y Ugarte.

Parece que dentro de pocos días se anunciará una subasta para la adquisición de palos y la construcción de las estaciones telegráficas de la nueva e interesante línea que el gobierno trata de establecer entre Torrelavega y el Ferrol por todo lo largo de la costa.

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de la Pueba del Caramiñal provincia de la Coruña, dotada con el sueldo de 4,389 rs anuales.

La Junta de la Deuda pública avisa en la Gaceta del 24, entre otros acreedores al Estado, á D. Francisco Rodriguez de esta provincia para que se presente por sí ó persona autorizada á recoger créditos correspondientes á la Deuda del personal.

La del 27 avisa con igual objeto á los individuos siguientes, tambien de esta provincia.

D. Jose Ventura Caña.

D. Francisco Estevez y Domingo Vazquez.

D. Vicente Novoa.

D. Liborio Vazquez Charlon.

En el Diario de la Coruña del 27 bajo el epigrafe de *Votadura* leemos lo siguiente:

Ayer por la tarde hemos presenciado la de uno de los dos gabarrones que se construían en Santa Lúcia, destinados á las obras del nuevo muelle que va á tener nuestra capital. Una concurrencia inmen-

sa ocupaba el dilatado malecon en que iba á tener lugar el acto, y á pesar de varias dificultades que se vencieron consecutivamente, la nave cayó al mar sin contratiempo sensible. El episodio mas notable de esta ve a lura, fué el chapuz completo que sufrió un pobre ciego que iba dentro del vaso tocando el violin; pero á pesar de todo, el infeliz continuo dando á las cuerdas, chorreando agua desde la encrespada melena hasta los pies: nosotros creimos, por el pronto, que se iba á deshacer como un esponjado en un vaso.

Tenemos noticias fidedignas de lo ocurrido en Chaguazoso:

Parece ser que un Juez ó Alalfe de un pueblo de la frontera, resentido por una aprehension que hace algun tiempo se le hizo de un crecido número de cabezas de ganado, y creyendo que habia sido promovida por los vecinos de Chaguazoso, resolvió tomar venganza al efecto reclamó, no se sabe con que objeto, alguna fuerza de Braganza, de donde le enviaron 14 soldados que tuvo en su casa el dia 19; por la noche, reuniendo aquella fuerza con otros 14 paisanos y dos guardas, vinieron á esconderse en una bodega, á un cuarto de légua de Chaguazoso, propia de un vecino del mismo pueblo; al dia siguiente, aprovechando la ocasion de estar la mayor parte de los hombres del pueblo en la Mezquita, con motivo de la quinta, y de que solo mugeres y niños guardaban los ganados, trataron de apoderarse precipitadamente de estos, encaminándolos hácia su territorio; pero reunidos entonces cinco ó seis paisanos con las mugeres, acometieron á los raptos consiguiendo rescatar algunas reses; y adelantándose un mozo en persecucion de los portugueses, fué muerto por un soldado que escondido tras de un árbol le disparó á quema ropa.

Apaciguados enteramente los ánimos, están ya españoles y portugueses como si tal cosa no hubiera sucedido, y van y vienen unos y otros como de costumbre. Los Portugueses manifiestan, no solo su indignacion contra el autor del atentado, sino su buen sentido en favor de los españoles, á los que devolvieron las reses que habian quedado esparcidas por los campos, é inflayeron para que se devolviesen tambien las que habian sido entregadas en la aduana de Bifay, como asi se verificó.

GACETILLA.

Memorias de un sastre.—Llevaba un dia un sastre una cuenta á un elegante, de esos que se hacen la ropa sin hacer cuenta con que la han de pagar, y le encontró en la cama.

—¿Es vd., maestro? ¿Me trae vd. la cuentecita?

—Si, señor, y quisiera un poco de dinero.

—Abra vd. mi secreter, ¿vé vd. aquel cajon?

El sastre le abrió.

—No es ese, el otro.

El sastre abrió el segundo cajon.

—No, el de mas arriba, dijo el elegante: ahí, en ese es. ¿Qué vé vd. en ese cajon?

—Veo, dijo el Sastre muchos papeles.

—Son cuentas, ponga Vd. la suya con esas.

Y se volvió al otro lado para continuar su sueño.

Colás y Anton.—Antes de que ábriese su puerta Colás, llamó á ella su vecino.

—¿Duermes Colás?

—Es segun. ¿Qué me quieres?

—Préstame dos duros, vecino.

—Estoy durmiendo, Anton, respondió Colás.

Precaucion de un gloton.—Un célebre gloton era muy corto de vista. Un dia que se hallaba en una gran comida, preguntó bajo á un amigo:

—¿He comido de todo?

Inutilidad de la vacuna.—Un hombre muy crédulo decia que no tenia confianza en la vacuna.

—¿De qué sirve? añadía; yo conocia un niño, hermoso como una perla, á quien su familia habia hecho vacunar; pues bien: murió dos dias despues.

—¿Cómo dos dias despues?

—Si... se cayó de lo alto de un árbol, y se estrelló... haga vd. con esto vacunar á sus hijos.

Variedad de lenguas.—Preguntaban un dia al poeta Milton, si hacia estudiar lenguas á sus hijos.

—Dios me guarde, respondió, bastante tiene ya una muger con una.

En el último mercado se vendieron los granos á los siguientes precios: trigo á 12 rs ferrado, centeno á 7, maiz á 7 y $\frac{1}{2}$, cebada á 6.

FONDOS PÚBLICOS.

Mes de Enero.	21	22	24	25	26
5 por 400 consolidado	49,	49,10	49,20	49,	48,90
Idem diferido	42,10	42,10	42,	42,15	42,10
Amortizable de 4. ^a	30,25	30,25			30,40
Idem de segunda.				17,25	17,35
Deuda del personal.	21,50	21,50	21,55	21,40	21,50

» te Leboreiro de Celanova, dotado copiosamente por
» Adosinda con su marido Placencio, y puesto bajo la di-
» rección del santo en el año de 959 como refiere Argaez.

» 12.º San Vicente y S. Esteban, anejados por los mis-
» mos á Celanova.

» 13.º San Pedro de la Nava.

» 14.º Santa Eulalia.

» 15.º San Pedro de Rocas, (1) tres leguas largas de
» Orense, famoso por su iglesia, cuya capilla mayor
» con otras dos colaterales y una porcion del cuerpo del
» templo, es todo de una sola peña labrada á pico, en
» cuyo hueco quedaron formadas las capillas cada una
» de veinte pies en cuadro y el cuerpo de la iglesia:
» cosa verdaderamente pasmosa, no solo por el enorme
» trabajo, sino por el primor de las molduras, tales
» como si la materia fuera yeso. No se sabe el origen
» de cosa tan estraña en semejante sitio, que es de unas
» ásperas montañas; pero sábese que en tiempo del rey
» D. Alfonso tercero se labró allí monasterio, sujeto á Celanova
» en tiempo del tercer Abad, y hoy es uno de sus prioratos.

» 16 Santa Comba de Naves, una légua de Orense al rio
» Miño, diverso de otra iglesia de Santa Comba en el Limia.

(1) La Iglesia que pinto, no es caso muy rico, mas digo en el mundo se hallan muy pocas, del arte que es hecho S. Pedro de Rocas, y así de mi firma lo afirmo y publico: que en sola una peña, labrada á pico, esta la capilla con dos laterales hechas en hueco, que haber otras tales, podemos á España, cercar en oblico.—Molina—obra citada.

» sepulcro dicen estaba el cuerpo santo: unos portu-
» ses, que están á media légua de aquel lugar, quisieron
» hurtarlo para llevarlo á Portugal, como de hecho lo
» intentaron, saliendo una noche con él de la Iglesia
» donde lo tomaron, y pensando iban á Portugal, una
» niebla los cegó de tal manera que caminaron derechos
» á Celanova. Llegando cerca se tañeron de suyo las cam-
» panas y confundidos los portugueses con el milagro
» pararon á un tiro de ballesta del monasterio y con-
» taron lo que pasaba. Los monges trugeron el cuerpo san-
» to á su iglesia con solemne procesion; y en aquel lu-
» gar donde habia parado, se edificó una hermita con la
» advocacion del santo Torcato, en memoria de todos.
» Esta hermita es harto antigua, por donde parece ha
» muchos años que vino este santo cuerpo; aunque si
» fuera antes de la estada allí de Celestino tercero, él
» tengo por cierto hiciera mencion de ello en sus dos
» bulas, y no hay escritura ni memoria en la casa de
» lo que toca á este santo cuerpo.

» En el cuerpo de la Iglesia, en una sepultura alta,
» está la madre de S. Rudesindo, Ilduara, y una hija
» suya Adosinda, de quien hay en la casa algunas es-
» crituras. Tiénenlas por santas en la casa y en la comarca.

» San Rudesindo edificó una iglesia de S. Miguel, que
» está agora en un jardin del monasterio, dentro dél,
» aunque en lugar solo y apartado. Es de silleria, y
» con grueso de paredes, no tenia mas que treinta pies en
» largo y quice en ancho. En este poquito, hay cuerpo
» de iglesia, crucero y capilla mayor, con una propor-

CALENDARIO DEL ORENSANO.

Febrero. Viernes 1.º -S Ignacio ob. y mr.; Sta. Brigida vg. y S. Cecilio.

2.º - La Purificacion de Ntra. Sra -Fiestas en Mazaira, Poboeiros, Reigada, Montederramo, Sta. Maria de Villanueva, Sta. Maria de Prado, San Clodio, Corgomo, Moyalde, Lentellais, Villaseco Monzalbos, Hedroso, Junquera de Ambia, Baños, Entrimo, Souto, Barjeles, S. Pedro de la Torre, Sta. Maria del Condado, Cardelle, S. Munio de Yeiga, Villaseca y Cudeiro.

3.º - Sexagesima S. Blas ob y mr., S. Ceferino y el bto. Nicolas de Longobardo. -Fiestas a S. Blas en Sta. Maria de Cesures, Parada del Sil, Sta. Maria de Villanueva, Sta. Maria de Prado, Biobra, Cardenodres, Nocedo, Piornedo, Sta. Eulalia de Montes, Medeiros, Quiroganes, Moyalde, Arzadegos, Celavente, Frójanas, Urrós Esgos, Junquera de Ambia, San Jorge de la Touza, Sta. Maria de Bóveda, Bujan, Sta. Coma de Bande, Lobios, Porqueira, Domés, Osra, S. Ciprian de Castrelo, Lueda, San Ciprian de Las, S. Miguel de Berredo, Sta. Maria de Bobadela, Valongo, Villameá, Feás, Solveira, Porqueira, Sejalvo, S. Clodio de Pazos y S. Pedro de Moreiras.

4.º - Stos. Andres Corsino ob., José de Leonisa conf. Donato, Aventino y Gelasio.

5.º - Sta. Agueda vg. y mr., S. Felipe de Jesús, S. Pedro Bautista y S. Francisco de S. Miguel mr. -Fiestas a S. Francisco Blanco en Tamarón y a Sta. Agueda en Santiago de Casardeita, Rouzós, Sejalvo y Noalla.

CONTINUA La ley de enganches.

Art. 23. Todo individuo de los empeñados para la continuacion ó ingreso

en el servicio que, vencidos los plazos respectivos en que debe recibir alguna cantidad por razon del premio pecuniario, dejare en el fondo de redenciones en calidad de depósito el todo ó una parte determinada de dicha cantidad, percibirá, cobrándolo por trimestres, un interés de 5 por 100 anual si prefiere capitalizar los intereses, podrá tambien verificarlo.

Art. 24. Los sargentos que deven-guen derecho á premio pecuniario y asciendan á oficiales, percibirán el ascen-der la parte de premio correspondiente al tiempo que hubieran servido hasta aquella fecha.

Art. 25. Los licenciados por inutilidad adquirida en accion de guerra, en acto determinado de servicio ó por ceguera ó perdida de un miembro, tendrán derecho a la totalidad del premio pecuniario: los que lo fueren por enfermedad natural, lo tendrán tan solo á la parte del premio que corresponda al tiempo realmente servido.

Art. 26. Los delitos de desercion y las sentencias de presidio anulan todo derecho á la parte no devengada del premio pecuniario.

Art. 27. Los fallecidos en el ejército transmiten á sus legitimos herederos los derechos que tuvieren al premio. Si el fallecimiento ocurre en funcion de guerra ó de resultas de heridas recibidas en acto de servicio, se considerará devengado todo el tiempo del empeño para los efectos hereditarios, abonándose de consiguiente por el fondo de redenciones la cantidad total: si la defuncion proviene de enfermedad natural, se contraerá el derecho al tiempo servido.

Art. 28. Los empeños de toda clase contratados hasta el dia, continuarán sujetos á las condiciones reglamentarias de la fecha en que se formalizaron.

Art. 29. Quedan derogadas todas las disposiciones vigentes, en la parte que se opongan á lo dispuesto en la presente ley.

Art. 30. Para la ejecucion de esta ley se expedirán las instrucciones y reglamentos necesarios.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias jefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Palacio á 29 de noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—YO LA REINA.—El Ministro interino de la Guerra, José Mac-crohon.

Señores que componen el consejo

Presidente.—Excmo. Sr. capitán general de ejército D. Manuel Gutierrez de la Concha, marqués del Duero.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Facundo Infante, teniente general.

Excmo. Sr. D. Francisco de Mata y Alós, id.

Excmo. Sr. D. Cayetano Urbina, id. y director general de administracion militar.

Excmo. Sr. Marqués de Miraflores, senador del reino.

Excmo. Sr. D. Manuel Cantero, id.

Excmo. Sr. D. Pascual Madoz Diputado á Cortes.

Señor D. Francisco Goicorrotea, id.

Ilmo. Sr. D. Emilio Santillan, director de la Caja general de depósitos y Diputado á Cortes.

Ilmo. Sr. D. Rafael de Navascués, director de gobierno en el ministerio de la Gobernacion y Diputado á Cortes

Secretario.—Excmo. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos, brigadier de infanteria y Diputado á Cortes, en comision.

MUSEO ANATOMICO EN PORCELANA

POR

D. CESAREO FERNANDEZ LOSADA.

Director del Museo anatómico militar de Madrid y Oficial del cuerpo facultativo de Sanidad.

Figuras anatómicas que representan toda la organizacion humana, á 30 rs. cada una.

La coleccion de anatomía descriptiva constará de 30 piezas que se empezarán á publicar en el mes de Febrero próximo, una cada mes.

Los profesores de medicina y cirujía, ó las personas que deseen suscribirse, harán los pedidos al autor, calle de la Biblioteca, número 11, cuarto bajo, Madrid.

En la calle de la Paz Casa de las Señoras de Toca en esta Ciudad, se vende, traspasa ó alquila la estantería, botes, y demás útiles necesarios para el completo establecimiento de una botica.

Las personas á quienes pueda interesar la adquisicion de todo ello, se entenderán con las mencionadas Señoras de Toca.

Por todo lo no firmado, el Editor.

Director y Editor responsable: Joaquin Gaite.

Imprenta de D. Agustin Moldes, Calle de Colon n.º 11.

» cion harto agraciada, y así, mirada por de dentro y » por de fuera, satisface mucho á la vista.

» Arrimada á esta iglesia por de fuera, entre otras » tumbas altas de piedra con sus cubiertas y letras, » esta una del abad Franquila, á quien S. Rudesindo trujo para fundacion de este monasterio. Tienele por santo y lamentan el haberles hurtado de allí sus huesos.

» Es cosa harto donosa que junto á esta tumba, y » aun en mas honrado lugar que ella, está otra con solas estas letras, escritas en cuatro renglones como » aqui van.

Era M C C C L X I I.

Aqui jaz Feijoo Escudeiro,

Bon filalgo é verdadeiro

Gran cazador é Monteiro.

» Debian ser los gallegos de aquel tiempo amigos de » tales coplas y consonantes, pues no muy lejos de aqui » en el solar de Temez y Chantada, de donde tiene » descendencia la casa de Cordova, dice así en otra sepultura;

Aqui jaz Vasco Fernandez de Temez, pequenno do corpo é grande de esforzo.

Boo de rogar é mao de forzar (1)

» Como S. Rosendo y sus hermanos eran tan poderosos » en bienes temporales y muy propensos á las cosas » sagradas, dotaron copiosamente el monasterio; de suerte que en hacienda, vasallos y privilegios es de los

(1) Morales—Viaje.

» mas ilustres, sin embargo de haber perdido mucho. Fué » tambien sobresaliente por los muchos monasterios que » le estuvieron sujetos. Yepes formó catálogo de ellos, » segun el cual resultan los siguientes:

» 1.º S. Salvador, junto al monte Páramo, obispado de Lugo, acrecentado por los padres de San Rosendo » y fundado antes por el abad Quintila.

» 2.º Santa Maria de Ribalogio, en Puerto Marin, labrado por los padres de S. Rosendo.

» 3.º Santa Maria de Villanueva de los Infantes, media légua de Celanova, dotacion de la madre del Santo, » en que ella y su hija Adosinda fueron monjas.

» 4.º San Vicente de Loreda, no lejos del Miño, donde S. Rosendo solia recogerse antes de concluir el de » Celanova.

» 5.º San Pedro, junto al rio Sorga, donde tambien estuvo el Santo algunas veces.

» 6.º San Salvador de Herias, fundado por el presbítero Beato.

» 7.º Santa Maria de Barreto, junto al Miño, monasterio dúplice, de que hay memoria en el año de 782, » labrado por el Abad Senior, con otros dos de Santa Eugenia y S. Martin de Laureto, cuyas iglesias consagró Adulfo, obispo Iria segun Yepes.

» 8.º San Vicente cerca del rio Miño.

» 9.º Santa Maria y S. Jorge en la villa de Nanton » junto al rio Tamar: monasterio dúplice.

» 10.º San Salvador y Santa Maria, junto Arnoya y Belasar.

» 11.º Santa Maria y S. Pedro, junto al rio Sorga y mon-